Chile Atiende

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Superintendencia de Servicios Sanitarios

Renovación de la credencial de instaladores sanitarios no profesionales

Última actualización: 31 marzo, 2026

Descripción

Permite solicitar la **renovación de la credencial de instaladores sanitarios**, ya sea por pérdida o caducidad del documento.

Solo pueden solicitar el documento instaladores no profesionales que ya poseen credencial.
El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web** y en las **oficinas de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS)**.

¿A quién está dirigido?

Solo instaladores sanitarios no profesionales que ya disponen de credencial y que están inscritos en los registros de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Credencial de instaladores sanitarios no profesionales o cédula de identidad (de forma presencial).

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

La credencial tiene una vigencia de tres años.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "Solicitar renovación".
2. Una vez en el portal, acceda con su ClaveÚnica. Si aún no la tiene, solicítela.
3. Complete los datos requeridos.
4. Como resultado del trámite, habrá renovado su credencial por un nuevo periodo.

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a:
 - En Santiago: secretaría de la División de Fiscalización de la SISS, ubicada en Moneda 673. Horario de atención: lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
 - Otras regiones: oficinas de la SISS.
3. Explique el motivo de su visita: renovar su credencial de instalador sanitario no profesional.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado su credencial actualizada.

Link de trámite en línea:
https://portal.dev.chileatiende.cl/fichas/4666-renovacion-de-la-credencial-de-instaladores-sanitarios-no-profesionales